



**DICTAMEN JURADO**

**Expediente: UNC: EX-2022-00996388- -UNC-ME#FCS**

*Concurso No Docente para cubrir un cargo 3664/1 para cumplir funciones de Jefe/a de División de la Secretaría Técnica de Carreras de Posgrado del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.*

En la Facultad de Ciencias Sociales, a los veintisiete días del mes de septiembre de 2023 siendo las 08:00 horas, se reúne la Junta Examinadora del Concurso de referencia, designada RD N° 570/2023, integrada por el Sr. Rubén Conrado SÁNCHEZ y las Sras. María Teresa DEL CASTILLO y Virginia Andrea GAETE, sin la presencia de la Veedora gremial Sra. María Eugenia MARCUZZI, a los fines de entender en la provisión de un cargo de categoría 3664/1 para cumplir funciones de Jefe/a de División de la Secretaría Técnica de Carreras de Posgrado del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se deja constancia que siendo las 10:45 hs aproximadamente se hizo presente la veedora gremial, quien luego manifestó que debía retirarse. Siendo las 12:20 hs y aun sin haber concluido la prueba teorico-practica se retira firmando la planilla de asistencia a la prueba teorico-practica.-----

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes de la postulante de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Ordenanza HCS 7/12, Reglamento de Concursos Nodocentes.-----


La puntuación correspondiente a la Entrevista Personal es la resultante de la ponderación que realizó este Jurado para la postulante, teniendo en cuenta los tres parámetros que establecen la Ordenanza HCS 07/12 en el Art. 29.-----

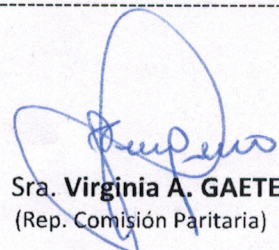
Los Antecedentes de la postulante fueron evaluados y calificados por esta Junta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Ordenanza HCS N.º 07/12 y solo de aquellos que cumplieron con la Prueba de Oposición (Prueba Teórica-Practica y Entrevista Personal).-----

En virtud de lo manifestado hasta acá, este proceso arrojó los valores que figuran en la "Planilla de Orden de Mérito" que se adjunta a la presente.-----

Habiendo concluido la tarea de evaluación, la presente Junta Examinadora, procede a elevar las presentes actuaciones a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, a sus efectos.-----

  
Sra. **Ma. Teresa DEL CASTILLO**  
(Rep. Autoridad FCS)

  
Sr. **Rubén Conrado SÁNCHEZ**  
(Rep. Personal FCS)

  
Sra. **Virginia A. GAETE**  
(Rep. Comisión Paritaria)



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Expediente: EX-2022-00996388- -UNC-ME#FCS

**PLANILLA RESULTADOS**

**ORDEN DE MÉRITO DE CONCURSO para proveer de un cargo 3664/1 –**

**Jefe/a de División de la Secretaría Técnica de Carreras de Posgrado del Centro de Estudios Avanzados-**

**Facultad de Ciencias Sociales.**

Orden de Mérito	POSTULANTE		PRUEBA DE OPOSICIÓN (60pts.)			EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (40 PTOS.)						CONCURSO		
	D.N.I	APELLIDO Y NOMBRE	Examen Teórico Práctico	Entrevista Personal	SUB-TOTAL (1)	Antigüedad	Nivel Estudio	Capacitación	Exp. Laboral	Calificaciones	Participación Institucional		SUB-TOTAL (2)	
1	29176572	PUW, MARÍA FLORENCIA	35	20	55	6.8	9	4	4	9.2	4	4	37	TOTAL (1) + (2) <b>92</b>

Sra. **Ma. Teresa DEL CASTILLO**  
(Rep. Autoridad FCS)

Sr. **Rubén Conrado SÁNCHEZ**  
(Rep. Personal FCS)

Sra. **Virginia A. GAETE**  
(Rep. Comisión Paritaria)



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** DICTAMEN FINAL Y PLANILLA DE EVALUACION

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.